



Mercado Petrolero mundial: La OPEP y otros amplían la limitación de oferta, diciembre 2017/1

*Jorge Eduardo Navarrete
Grupo de Energía*

13 de diciembre de 2017

Contenido

LA OPEP Y COLABORADORES AMPLÍAN LA LIMITACIÓN DE OFERTA	2
Las reuniones de noviembre en Viena	2
El discurso inaugural	2
¿Hacia dónde fluirán las nuevas inversiones en el mundo del petróleo?	5
El comunicado de la Conferencia	7
La ‘Declaración de Cooperación’	8
Las reacciones y el comportamiento del mercado	9
Elementos de incertidumbre: el príncipe Salman, entre otros	9
Reseña de la evolución del mercado	12

[La segunda parte de este informe se difundirá alrededor del 15 de enero]



LA OPEP Y OTROS AMPLÍAN LA LIMITACIÓN DE OFERTA

Las reuniones de noviembre en Viena

El discurso inaugural

Al igual que hace un año, las reuniones formales para acordar la ampliación a todo el próximo año la política de limitación de oferta de crudo de exportación por parte de la OPEP y la docena de otros exportadores que colaboran con ella ocuparon menos de un día: el 30 de noviembre. Ello indica, por una parte, que se respetaron los entendimientos alcanzados en los contactos informales de semanas y meses anteriores y, por otra, que el presidente de la Conferencia de la OPEP, el ministro saudita de Energía, Industria y Recursos Minerales, condujo los trabajos con deliberación y firmeza, sin dejar, aparentemente, cabo suelto alguno.

Para que hubiera dudas al respecto, el ministro Khalid Al-Falih prefiguró los resultados que cabría esperar desde el discurso inaugural de la 173ª reunión de la Conferencia. Siguen los puntos centrales de su discurso inaugural:¹

- Me complace advertir que, como resultado de nuestro esfuerzo conjunto, los objetivos señalados en la Declaración de Cooperación [hace un año] están en trance de ser alcanzados.
- Cuando nos reunimos en mayo [de 2016] quedó claro que se requerían nuevos esfuerzos, lo que dio lugar a que ampliásemos la Declaración de Cooperación por nueve meses más [hasta junio de 2018].
- La trayectoria del mercado desde entonces ha puesto en claro que esa decisión fue acertada. Los sentimientos positivos del mercado se apoyan en datos duros:
 - o en mayo, el excedente de inventarios en la OCDE se situaba 280 millones de barriles (Mb) por encima del promedio móvil del quinquenio anterior, pero desde entonces ha caído más o menos la mitad, hasta 140 Mb, en octubre;
 - o se estima también que el crudo en almacenamiento flotante (en buques-tanque) se ha abatido, desde junio, en alrededor de 50 Mb, con reducciones tanto en crudo como en productos y estos últimos están ya por debajo del promedio quinquenal;

¹ Véase OPEC, "Opening address to the 173rd Meeting of the OPEC Conference": www.opec.org/opec_web/en/press_room/4688.htm



- o la estructura del mercado ha retornado a una posición de *backwardation*,² tanto para el Brent como para el WTI, por primera vez desde 2014, lo que indica que el mercado se mueve gradualmente hacia una situación más balanceada; y,
- o por tanto, la estabilidad del mercado ha mejorado y el sentimiento es en general positivo. Se ha acelerado la tendencia hacia el equilibrio y, en general, los inventarios mantienen una tendencia declinante.
- Todo lo anterior es resultado de un cumplimiento absoluto—mayor al 100% en algunos casos—de los objetivos de producción acordados por la OPEP+12, cuya credibilidad se ha fortalecido, a pasar de los incumplimientos de uno o dos socios.
- A pesar de los notables avances conseguidos, apenas estamos a la mitad del camino para restablecer los inventarios de la OCDE al nivel que corresponde al promedio quinquenal.
- En el mediano y largo plazo se contempla una perspectiva alentadora, a la luz, sobre todo, de dos factores:
 - o una recuperación económica global de amplia base, que gana velocidad. El crecimiento económico global en 2017 ha sido robusto y se estima alcance a 3.6% y a aproximadamente 3.7% en 2018; y
 - o una demanda de petróleo consecuentemente fortalecida. En los meses recientes, las estimaciones de crecimiento de la demanda se han revisado al alza una y otra vez, esperándose ahora que tal crecimiento se sitúe en 1,5 Mbd tanto en 2017 como en 2018.
- La historia nos enseña que, al acercarse a la meta, continuar avanzando requiere de mayor esfuerzo. Tenemos que mantenernos en el camino emprendido, cada uno de nosotros debe cumplir su propia responsabilidad.
- Sin la decidida cooperación de nuestros colaboradores no-OPEP no habríamos llegado al punto en que ahora nos encontramos. Tenemos que esforzarnos en institucionalizar el marco de cooperación OPEP/no-OPEP, sobre la base del firme compromiso que ya hemos establecido.
- Atendiendo a las vinculaciones y a la continuidad entre el corto, el mediano y el largo plazos, debemos asegurar un mercado estable en interés de los productores

² El mercado de un producto básico, como el petróleo, se encuentra en *backwardation* cuando el precio que alcanza el producto para entrega inmediata es menor que el que corresponde a una entrega futura. La situación inversa se denomina *contango*.



y los consumidores. Para ello, debemos realizar inversiones en la expansión de la capacidad y en la infraestructura. Se trata de inversiones de billones de dólares y para hacerlas requerimos de certidumbre suficiente en el mercado.

- No solo debe preocuparnos el hecho de que ya se han cancelado o reducido inversiones por alrededor de un billón de dólares, sino que las realizadas se han canalizado a inversiones incrementales de ciclo corto. Las inversiones de ciclo largo continúan contenidas, lo que, en mi opinión, no es saludable.
- La creación del ambiente necesario que impulse las inversiones de gran magnitud es una responsabilidad conjunta de los productores de la OPEP y de fuera de ella, así como de los entendimientos surgidos del diálogo con otras entidades internacionales de energía, en especial las que representan a los consumidores.
- El cambio climático es otro imperativo crucial que todos tenemos en mente y al que debemos atender. Como hicimos este mismo mes de noviembre en la COP23 en Bonn. Necesitamos ocuparnos continuamente de las cuestiones ambientales, subrayando la importancia de avanzar, de manera simultánea, en el abatimiento de la huella de carbono, mediante una combinación de fuentes de energía convencionales y emergentes, y en el diseño de una ruta realista para el futuro global de la energía.

Como se advierte por los fragmentos destacados, el discurso inaugural del ministro saudita dejó claramente establecidos los derroteros que habría de seguir la Conferencia. Quizá más que en ningún otro momento, quedó en claro que Arabia Saudita tiene en sus manos—a pesar de su turbulenta situación interna—el control de la Organización y está dispuesta a ejercerlo.



¿Hacia dónde fluirán las nuevas inversiones en el mundo del petróleo?

Si se atiende a lo señalado en Viena por el ministro saudita de Energía, habrá, en los próximos años, enormes inversiones en nueva capacidad e infraestructura de la industria petrolera, que habrá que cuantificar no en miles de millones sino en billones de dólares. ¿Dónde van a dirigirse?

Por más de una década, el Fraser Institute ha publicado cada año una prestigiada encuesta, levantada entre ejecutivos de la industria, que evalúa el atractivo que ofrecen los posibles destinos y los clasifica de mayor a menor. No se refiere a países sino a 'jurisdicciones', pudiendo ser estas áreas receptoras de inversión un país, una provincia, un área productora en tierra firme o costa afuera, etc. Sólo se requiere que ofrezcan oportunidades de inversión identificables y distinguibles de las de otras. Clasifica a las jurisdicciones, de acuerdo a la magnitud de sus reservas probadas, en tres grupos: grandes, medianas y pequeñas. El grado de atractivo para inversión de cada una se determina por la ausencia de desincentivos a la inversión, tales como imposición elevada, regulación costosa, falta de certeza en materia de regulación ambiental y la forma en que se administra el conjunto de disposiciones aplicables a la extracción del recurso. Se pregunta a ejecutivos de la industria dónde consideran que existen los menores obstáculos para llevar adelante sus actividades extractivas o, en otras palabras, dónde pondrían su dinero.

El 2017 *Global Petroleum Survey*, el undécimo, clasifica 97 jurisdicciones, que alojan el 52% de las reservas probadas mundiales de petróleo y gas y en las que se producen dos tercios del total mundial de hidrocarburos. Quince de ellas se consideran 'grandes' (> 15 MMbpe); 39 'medianas (entre 1.5 y 15 MMbpe) y las restantes 43 'pequeñas' (< 1.5 MMbpe).

De las 15 grandes, las jurisdicciones más atractivas son Texas, EAU, Alberta, Kuwait y Egipto. Las menos atractivas resultaron Nigeria, Indonesia, Iraq, Libia y Venezuela— un resultado francamente previsible.

Resulta evidente que la distribución de riesgos refleja, sobre todo en el caso de jurisdicciones que corresponden a países en desarrollo, las preferencias o pre-juicios políticos de los ejecutivos encuestados. Pero también la regulación ambiental estricta hace perder lugares en esta clasificación. Sin duda ese es el factor que explica que, entre las jurisdicciones medianas, Oklahoma encabece la lista y California ocupe uno de los últimos lugares. La legislación o los costos laborales también pueden tener su parte en explicar por qué Kansas o Misisipi son mucho mejor vistos por los inversionistas que Michigan, entre las jurisdicciones pequeñas.



39 jurisdicciones medianas		43 jurisdicciones pequeñas	
Más atractivas	Menos atractivas	Más atractivas	Menos atractivas
Oklahoma	Bolivia	Kansas	Francia
Dakota del Norte	Ecuador	Saskatchewan	Victoria
Labrador	California	Australia sur	Territorio Norte
Virginia occ	YemenSakas	Manitoba	Papua N Guinea
Noruega (otros)	Uganda	Nueva Zelandia	España (en tierra)
Wyoming	Angola	Misisipi	Rumania
Noruega (M del N)	Bangladesh	Montana	Tanzania
Reino Unido	México	Namibia	Argentina-Sta Cruz
Arkansas	Columbia Brit	Reino Unido-otros	Michigan
Países Bajos	Myanmar	Alabama	Polonia

México aparece como una de las jurisdicciones menos atractivas entre las jurisdicciones medias: le corresponde el lugar 32 de los 39, con mayor atractivo para los inversionistas, por ejemplo que Bangladesh, Uganda, Ecuador y Bolivia; pero con posición menos atractiva que India, Trinidad y Tobago, Alaska, Perú, Colombia y los yacimientos de Estados Unidos costa afuera en el Golfo. Todos ellos podrían ser fuertes competidores en la atracción de inversiones. En la tabla general, a México le corresponde la posición 77 de 97, es decir, se sitúa en el tercio inferior de la tabla. Esta posición empeoró respecto del anterior estudio, correspondiente a 2016, año en que, de 96 jurisdicciones examinadas, le correspondió el lugar 68, y empeoró también respecto de 2014, el año de arranque de la reforma energética, cuando se situó a la mitad de la tabla, con el puesto 79 de 156 jurisdicciones estudiadas.

No deja de llamar la atención de que el país peor evaluado de los 97 de 2017 sea el que detenta las mayores reservas probadas entre los incluidos en la encuesta: a Venezuela, que ocupa el último lugar de la tabla, se adjudica un monto de reservas probadas de 337,030 Mbpe, prácticamente el doble de la jurisdicción que le sigue en la lista: Alberta, con reservas de 173,600 Mbpe y la tercera jurisdicción más atractiva para los inversionistas

Fuente: Frazer Institute, 2017 *Global Petroleum Survey*: www.frazerinstitute.org



El comunicado de la Conferencia

La pauta para el desarrollo de la Conferencia, en su 173era reunión, como se dijo, quedó marcada por el discurso inaugural de su presidente, el ministro saudita de Energía. Así quedó reflejado, con precisiones y detalles adicionales, en el texto del comunicado acerca de la conclusión de la misma. Los siguientes puntos reco-gen su contenido básico:

- La Conferencia revisó, como documentación base, el informe del secretario general, los avances de la cooperación con los exportadores no-OPEP, el informe y las recomendaciones del Comité ministerial conjunto de monitoreo (JMMC) y el informe de la Comisión Económica.
- La Conferencia tomó nota de la evolución del mercado en el último semestre, en la que destacaron—como había puntualizado el ministro—la reducción del exceso de inventarios en manos de la OCDE, así como del almacenamiento mantenido en buques-tanque, siendo necesario, sin embargo, procurar la reducción de los inventarios hacia niveles más cercanos a la normalidad.
- Habida cuenta de lo anterior y de las decisiones adoptadas en las dos reuniones inmediatas anteriores de la Conferencia, se decidió ahora modificar el límite del periodo en que se mantendrán en vigor los ajustes de la producción para que cubra al conjunto del año 2018 y asegurar su observancia plena y oportuna.
- Al persistir incertidumbres sobre todo respecto de la evolución a corto plazo de la oferta y, en menor medida, en relación a la demanda, la Conferencia decidió considerar, en junio de 2018, la eventual necesidad de nuevas acciones de ajuste, a la luz de las condiciones de mercado que prevalezcan y los avances que se hayan conseguido en el reequilibrio del mercado en ese momento.
- Al adoptar este conjunto de decisiones, los miembros de la Organización tuvieron en mente preservar un mercado petrolero estable y equilibrado, en interés tanto de productores como consumidores. Reiteraron también su compromiso de actuar como proveedores confiables de crudo y productos en los mercados mundiales.
- La Conferencia agradeció la cooperación de los exportadores no-OPEP por el compromiso efectivo expresado en el cumplimiento de los ajustes voluntarios de los volúmenes de producción.
- La colaboración entre miembros y no miembros de la OPEP se ha ampliado hacia otras áreas, manifiesta en sus reuniones conjuntas sobre asuntos como el combate al cambio climático y la perspectiva de la producción de petróleo no convencional.



La ‘Declaración de Cooperación’³

En esta ocasión, la OPEP y los diez exportadores no-OPEP⁴ que participan en el mecanismo de contención de oferta en vigor desde el inicio de 2017 decidieron adoptar un formato muy formal para expresar el resultado de su consulta realizada el 30 de noviembre. Parece una resolución de la Asamblea General de la ONU, con párrafos preambulares y párrafos resolutivos. No era para tanto.

Se reitera y reafirma “el derecho de los pueblos y naciones a ejercer soberanía permanente sobre su riqueza y recursos naturales”. Se recuerda que el 10 de diciembre de 2016, a la luz de la decisión de la OPEP se ajustar su producción en 1.2 Mbd por seis meses a partir del inicio de 2017, los once exportadores no-OPEP decidieron, por su parte, actuar en igual sentido con un ajuste de 558 mbd. También se tiene en mente la decisión, adoptada en mayo de 2017, de extender ese ajuste por nueve meses más, hasta el 31 de marzo de 2018.

Los párrafos resolutivos comprometen tanto a la OPEP como a la decena de colaboradores:

- a extender la vigencia de los respectivos ajustes a la producción al año completo de 2018—es decir, extenderlos por un tercer periodo de nueve meses—que esta vez se espera sea suficiente para dar a luz al equilibrio del mercado;
- a revisar la situación en junio de 2018 ante las incertidumbres que en lo inmediato existen acerca de la evolución de la oferta y, en menor medida, de la demanda;
- a reconocer que el ajuste de los montos de producción de los exportadores no-OPEP puede cumplirse mediante la reducción voluntaria del volumen producido o a través de la declinación administrada de los yacimientos; y,
- a cumplir plenamente con los compromisos asumidos, tanto individual como colectivamente.

Se reafirma, además, la integración del Comité ministerial conjunto de monitoreo (JMMC), con Arabia Saudita, Argelia, Kuwait, Omán, Rusia y Venezuela (4 OPEP y 2 no-OPEP), copresidido por Arabia Saudita y Rusia.

³ Véase OPEC, Press releases 2017, “Declaration of Cooperation”: www.opec.org/opec_web/press_room/4696.htm

⁴ Se trata de Azerbaiyán, Bahrain, Brunei Darissalam, Kazajastán, Malasia, México, Omán, Rusia, Sudán y Sudan del Sur. Hace un año, en diciembre de 2016, también participó Guinea Ecuatorial que, en 2017, ingresó a la OPEP.



Las reacciones y el comportamiento del mercado

En noviembre, el mercado petrolero mundial estuvo a la espera de las decisiones que la OPEP y los exportadores no-OPEP formalizarían, como casi todo mundo esperaba, en su reunión de fin de mes. Se esperaba y, de hecho, se había descontado que así ocurriría y esta reacción anticipada explica parte del proceder del mercado a lo largo del mes.

Elementos de incertidumbre: el príncipe Salman, entre otros

Los factores de incertidumbre, en especial alrededor de Arabia Saudita y el crecientemente imprevisible príncipe heredero y poder, no tras, sino junto al trono, hicieron que esa certeza se tambaleara un tanto. Téngase en cuenta el número de frentes abiertos simultáneos que dependen del príncipe Salman. Comencemos por los que corresponden a cuestiones internas:

- su campaña anti-corrupción—que como se examinó el mes pasado llevó a una prisión ad hoc lujosa a príncipes, otros miembros de la extensísima familia real y potentados diversos, que han ido poco a poco llegando a arreglos, que por lo general suponen devolver grandes sumas de dinero y promesas de lealtad y buena conducta—es ya denunciada, como ha ocurrido con la que en China encabeza el presidente Xi, más como una acción de fortalecimiento político que una campaña de moralidad pública;
- su sorda batalla contra los fundamentalistas, tanto dentro de los poderosos estamentos religiosos como fuera de ellos, que han recibido con desagrado las medidas modernizantes anunciadas—desde la posibilidad de que las mujeres conduzcan sus automóviles hasta la recientemente anunciada apertura de salas de exhibición cinematográfica;
- así como la campaña global de publicidad, en la televisión y las redes, de la ‘generación 20-30’ de jóvenes sauditas modernos, que parecen tener más en común con sus pares de los países opulentos que con los modelos tradicionales del Islam—que no ha sido bien recibida por los conservadores.

Vienen en seguida los frentes externos:

- se ignora si el curioso episodio de la renuncia, detención y posterior salida del primer ministro de Líbano consiguió algún objetivo o sirvió realmente al interés saudita;



- el recrudecimiento-con enormes pérdidas materiales y humanas, de las hostilidades en Yemen—complicado por el reciente asesinato del anterior presidente y continuado autócrata Alí Abdullah Saleh—se ha convertido en una enorme crisis humanitaria;
- el anuncio precipitado, poco meditado y, por lo pronto, totalmente inefectivo de una alianza regional antiterrorista liderada por Arabia Saudita—hecho en términos muy parecidos a los de la retórica de Donald Trump—que no ha tenido, desde su formulación, seguimiento alguno; y, entre otros,
- la escalada del enfrentamiento con Irán, que se ha convertido en el mayor foco de tensión en el área, en momentos en que parecía completarse la derrota militar del llamado Sultanato Islámico, ISIS, en territorios tanto de Irak como de Siria, cuyas eventuales consecuencias y ramificaciones no parecen haber sido determinadas ni evaluadas.

Es admirable que, en medio de tensiones, incidentes e incertidumbres de este tipo, la OPEP y sus colaboradores hayan logrado los acuerdos ya reseñados.

CUADRO 1 – PRECIOS DE LOS CRUDOS DE REFERENCIA Y DE LA MME: NOVIEMBRE DE 2016 Y 2017 (Dólares por barril y alzas (+) o bajas (-) diarias en dólares

	Brent			WTI			Canasta OPEP			Mezcla mexicana exportación			
	2016	+ o -	2017	2016	+ o -	2017	2016	+ o -	2017	2016	+ o -	2017	+ o -
Noviembre	45.77	-0.43	60.49	46.66	-0.17	54.30	44.51	-4.02	59.21	38.31	-0.50	52.21	-0.51
1	44.26	-1.51	60.62	45.32	-1.34	54.54	43.10	-1.41	58.45	37.00	-1.31	51.92	-0.29
2	43.84	-0.42	62.07	44.36	0.04	55.64	42.62	-0.48	59.12	36.57	-0.43	52.74	0.82
3	43.06	-0.78	64.26	44.07	-0.29	57.34	41.85	-0.77	61.02	37.06	-0.51	54.68	1.94
4 / 6	42.83	-0.23	65.05	44.88	0.81	57.14	41.98	0.13	62.07	37.24	0.18	54.71	0.03
7	43.47	0.64	64.65	44.96	0.08	56.77	42.22	0.24	61.61	37.25	0.01	54.53	-0.18
8	43.88	0.41	65.18	45.20	0.24	57.11	41.90	-0.32	61.70	37.19	-0.06	54.82	0.49
9	43.67	-0.21	64.84	44.66	0.42	56.70	42.67	0.77	61.91	35.92	-1.27	54.66	-0.16
10	44.75	-1.08	62.94	43.41	-1.25	56.77	41.54	-1.13	61.27	35.92	0	54.03	-0.63
11 / 13	44.43	-0.32	60.91	43.32	-0.09	55.67	40.94	-0.60	60.52	35.49	-0.43	52.74	-1.29
12 / 14	46.95	2.52	61.25	45.81	2.49	55.28	41.84	0.90	59.79	37.22	1.73	52.62	-0.12
15	46.63	-0.32	61.18	45.57	-0.24	55.14	42.90	1.06	59.98	37.66	0.44	52.51	-0.11
16	46.49	-0.14	61.34	45.42	-0.15	56.21	42.83	-0.07	59.90	37.52	-0.44	53.19	0.68
17	46.86	0.37	61.34	45.69	0.27	56.21	42.33	-0.50	60.33	37.40	-0.12	52.97	-0.32
18 / 20	48.90	2.04	62.28	47.49	-0.20	56.84	44.34	2.01	60.49	39.44	2.04	53.12	0.25
19 / 21	49.12	0.22	62.92	48.03	0.54	57.88	45.25	0.91	61.09	39.57	0.13	53.62	0.50
22	48.95	-0.17	63.27	47.96	-0.07	--	45.37	0.12	61.14	39.87	0.30	--	--
23	49.03	0.08	63.58	--	--	58.94	45.22	-0.15	61.64	--	--	54.55	0.93
24	47.24	-1.79	63.25	46.06	-1.90	58.10	44.88	-0.34	61.51	--	--	53.86	-0.69
25 / 27	48.24	1.00	63.56	47.08	1.02	57.96	43.84	-0.04	61.31	39.51	-0.36	53.91	0.05
26 / 28	46.38	-1.86	63.74	45.23	-1.85	57.25	43.87	0.03	61.14	38.17	-1.34	53.53	-0.38
29	50.47	4.09	63.53	49.44	4.21	57.40	44.80	0.93	61.06	40.94	2.77	53.59	0.06
30	46.15	-3.36	62.83	45.44	-4.24	56.63	43.22	-4.62	60.74	37.76	-3.44	53.55	4.39
Media	53.94	3.47	63.73	53.94	4.50	58.36	49.28	4.48	61.71	43.12	2.18	54.40	0.81
Dic 1	54.46	0.52	62.45	54.46	0.52	57.47	50.42	1.14	61.45	43.68	0.56	53.42	-0.98
2 / 4													

FUENTE: Comisión Nacional de Hidrocarburos (<https://portal.cnih.gob.mx/estadisticas.php>) y "OPEC Basket Price" (http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm)



Reseña de la evolución del mercado

Noviembre fue el primer mes en que las cotizaciones del Brent se mantuvieron de manera consistente por encima de los Dls 60/b. El mes anterior habían superado esa cota de manera ocasional, pero se habían mantenido alrededor de lde Dls 55. Si el objetivo de la estrategia de contención de la oferta de la OPEP y sus colabo-radores ha sido elevar, de los Dls 40 a 50 por barril, a un nuevo rango, por encima de los Dls 60 como límite inferior, podría decirse que noviembre ha sido el primer mes en que lo consiguen, al menos para el marcador global, el Brent. Noviembre fue, en general, un buen mes para las cotizaciones de los crudos de exportación: los precios promedio por barril ganaron, respecto de los del mes anterior, Dls 5.10 para el Brent, Dls 4.99 para el WTI, y Dls 5.24 para la canasta de la OPEP.

<i>Cotizaciones en Dls/b</i>	<i>Brent</i>	<i>WTI</i>	<i>OPEP</i>	<i>MME</i>
Máxima del actual ciclo (19 / 20 junio 2014)	115.06	107.26	110.48	102.41
Mínima del actual ciclo (20 de enero 2016)	27.88	26.55	22.48	18.90
Cierre de diciembre de 2016	56.82	53.72	53.30	46.30
Cierre del primer semestre de 2017 (30 de junio)	47.12	45.97	45.63	42.68
Cierre de tercer trimestre de 2017 (29 de sep)	55.67	50.59	54.60	47.60
Cierre de octubre de 2017 (31 de octubre)	61.79	54.31	58.53	52.72
Cierre de noviembre de 2017 (30 de nov)	63.53	57.40	61.05	53.59
Máxima hasta ahora en 2017 (9, 29 y 10Nov)	65.18	58.94	62.07	54.82
Mínima hasta ahora en 2017 (20, 22 y 21Jun)	43.98	42.53	42.58	39.20
Dato más reciente (4 de diciembre de 2017)	62.45	54.47	61.45	53.42

Noviembre también fue un buen mes para la MME: registró su cotización máxima en lo que va del año, fue el primer mes en que se sostuvo por encima de la cota de Dls 50 en todas las jornadas de mercado y rebasó por Dls 4.39 la media mensual precedente.